

¡Bienvenidos!

En Villa María College nos cuidamos entre todos

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

Si te levantas por la mañana y te sientes mal, quédate en casa



Lávate las manos con frecuencia



Si toses, cubre tu boca con el brazo



Utiliza tu mascarilla en los espacios cerrados (mayores de 3 años)



Saluda a tus amigos de lejos



Mantén distancia siempre con otras personas



Evita tocarte la cara con las manos



No compartas los materiales de clases u objetos con tus compañeros



Limpia tus útiles y objetos personales con alcohol gel



Sigue las instrucciones de tus docentes, para cuidarnos entre todos





UNIDOS PARA ENFRENTAR EL CORONAVIRUS

Compartimos con nuestra comunidad este **Protocolo de Retorno a Clases Presenciales**, con el claro propósito de mantener informada a las familias de las medidas destinadas a prevenir los contagios, eliminar las conductas de riesgo, proporcionar condiciones que favorezcan un trabajo seguro y eficiente, formar a nuestros alumnos en hábitos y actitudes que les protejan frente a la Pandemia. Construir entre todos, una red ordenada de acciones que permitan la detección oportuna de posibles casos de COVID-19 y que cada miembro del colegio mantenga una conducta respetuosa de estas orientaciones, cuide la salud y la vida de cada integrante de las familias de Villa María College.

El ingreso de cualquier persona al colegio debe ser considerado como un riesgo de contagio, por lo tanto, deberá someterse al control y a seguir las instrucciones y protocolos de Villa María College, como: **mascarilla, control de temperatura, uso de alcohol gel, consulta de síntomas, entre otros.**

NUESTRA ACTITUD:

1. Procurar el bienestar y el apoyo a los miembros de la institución.
2. Establecer conductas claras de prevención.
3. Fortalecer las condiciones que proporcionen seguridad a los integrantes de la comunidad.
4. Formar en nuestros alumnos los hábitos y actitudes que les permitan cuidar su salud y la de todos los miembros de las familias del colegio.
5. Contención para los alumnos del Colegio.
6. Contención para profesores, administrativos y asistentes del Colegio.
7. Generar las condiciones sanitarias y de seguridad para realizar de manera eficiente la formación, el aprendizaje y la enseñanza de todos nuestros estudiantes.

MEDIDAS GENERALES:

- Uso obligatorio de mascarillas:
 - Todos los estudiantes deben hacer uso permanente de mascarilla y realizar el recambio cuando estas se humedezcan (mantener en la mochila una mascarilla para recambio). El establecimiento entregará una mascarilla institucional a cada estudiante y además contará con un stock de mascarillas desechables.
- Desinfección de manos con alcohol gel en el acceso al colegio.
- Se flexibiliza el uso de uniforme escolar. Los estudiantes podrán asistir con jeans tradicional y polera institucional (3º Básico a IVº Medio).
- Estudiantes de 1º y 2º básico asisten todos los días con buzo del colegio.



- Para las clases de educación física deberán traer una polera de recambio.
- Desinfección de manos en los dispensadores de alcohol gel de cada sala. Al inicio de cada clase o cada vez que un alumno ingrese a su sala deberá desinfectar sus manos con alcohol gel.
 - El alumno deberá realizar desinfección o lavado de sus manos cada vez que exista la posibilidad de contaminación (al tomar o manipular un objeto, superficies contaminadas, toser, estornudar, etc.)
- Lavado de manos y uso de alcohol gel antes y después de tomar algún alimento.
- Control de temperatura obligatorio.
- Se controlará la temperatura con un termómetro digital a todos los estudiantes y adultos al ingresar al colegio. Distanciamiento Físico.
- En las salas de clases, las mesas deben estar ubicadas a una distancia de un metro.
- Respetar la demarcación de zonas para el distanciamiento físico en patios, salas, baños y espacios comunes.
- Respetar la prohibición de acceso a zonas restringidas.
- Saludar y despedirse sin contacto físico.
- Durante las clases se prohíbe el consumo de bebidas y alimentos.
- Las clases de Educación Física se realizarán en espacios abiertos o ventilados, con un distanciamiento de al menos un metro entre los estudiantes.
- Las colaciones deben ser sencillas, estar selladas, con envoltorios que puedan ser desechados.

OTRAS MEDIDAS:

- El colegio cuenta con dispensadores de alcohol gel en sectores de oficinas, sala de profesores, salas de clases, baños y todos los lugares comunes.
- Se contará con kit de aseo y desinfección por área de trabajo (oficina, sala de clases, etc.)
- Se establecerá el aforo de las distintas dependencias del colegio.
- Se usará señalética en espacios comunes.
- Se realizará ventilación permanente de las salas de clases.
- La frecuencia de desinfección dependerá de la densidad de uso de cada lugar.
- Cada sala contará con basureros (pedal).
- Habrá basureros con bolsas rojas exclusivamente para depósito de mascarillas.
- Se continuará con el proceso de reciclaje, según programa de Kyklos.
- Para evitar las aglomeraciones en los recreos, se indicarán los sectores de cada nivel.



- Se realizará control diario de asistencia, con registro en libro de clases e informado en Inspectoría del nivel.
- Tras cada jornada de limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados, se eliminarán como residuos especiales.
- Se realizará una sanitización general el día anterior al reingreso de los estudiantes.
- Una vez a la semana vendrá una empresa externa certificada para sanitizar todo el establecimiento.
- Se investigará causa de inasistencia de los estudiantes, mediante llamado telefónico de Inspector a sus padres o apoderados.
- Los consejos técnicos se realizarán por ciclos
- Se favorecerá la realización de reuniones a través de vía remota (plataforma Teams) y la comunicación con el apoderado por teléfono, correo electrónico.
- Se adaptarán lugares al aire libre para la realización de actividades y/o clases.

PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALAS DE CLASES Y OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTO:

- Los Inspectores realizarán monitoreo de las tareas de desinfección.
- El equipo de asistentes (auxiliares de aseo) realizará las tareas de limpieza y desinfección diaria por un espacio de al menos 5 minutos de salas, oficinas, baños, camarines. Retirarán de las salas aquellos objetos de superficies difíciles de desinfectar.
- El equipo de asistentes limpiará y desinfectará permanentemente los pisos de recepción, pasillos, accesos y sectores de alto tráfico con productos certificados.
- Los profesores ventilarán permanentemente las salas de clases, entre las clases, durante los recreos y cada vez que sea necesario.
- El Colegio asegurará la realización permanente de procedimientos de sanitización (personal del establecimiento y externo) hasta el término del año escolar.

RUTINAS PARA LOS RECREOS:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Lavado de manos o uso de alcohol gel después de cada recreo.
- Lavado de manos y uso de alcohol gel antes y después de tomar algún alimento.
- En los grupos de conversación o juego, los alumnos deben estar a una distancia de 1.0 metro, no más de cuatro alumnos y a una distancia de al menos 3 metros de separación entre grupos.



- Respetar la demarcación de zonas para el distanciamiento físico en patios, baños y espacios comunes.
- Ingresar a los baños respetando el aforo
- Se dispondrá de turnos para velar por el cumplimiento de las normas sanitarias.

RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS:

- Secador de manos eléctrico y basurero (pedal).
- Cada baño dispondrá de imágenes y señalética que refuerce el lavado de manos y el aforo permitido.
- En cada baño habrá un encargado de supervisar que se respeten las medidas establecidas.
- Permanentemente se estará desinfectando y ventilando.

RUTINAS PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO:

- ***Ingreso de estudiantes:***

- a) Párvulos (play group a Kínder) por Avenida San Juan 203.
- b) 1º básico a IVº Medio ingresa por Avenida Monseñor Escrivá de Balaguer 18.

- ***Salida de clases según ciclo:***

- a) Párvulos por Avenida San Juan 203
- b) 1º Básico a IVº Medio por Avenida San Juan 207

- ***Retiro de alumnos durante la jornada de clases:***

- a) Párvulos por Avenida San Juan 203.
- b) 1º básico a 6º básico por Avenida San Juan 207.
- c) 7º Básico a IVº Medio por Avenida Monseñor Escrivá de Balaguer 18.

- Se debe respetar la señalética de distancia y la dirección demarcada en los pisos.
- Los apoderados dejan y retiran a los estudiantes de manera rápida, respetando las distancias, evitando aglomeraciones y en lo posible esperarlos en el auto.
- Los apoderados no podrán ingresar al establecimiento a menos que sea estrictamente necesario.
- Todo aquel que ingrese a las instalaciones del colegio debe hacerlo cumpliendo las normas de seguridad establecidas.
- La salida de clases al término de la jornada será según horario establecido para cada ciclo.



DE LA ALIMENTACIÓN:

- El comedor y el kiosco no funcionará durante todo el 2021
- Los estudiantes traerán colaciones saludables y de preferencia en envases sellados o desechables.
- La alimentación será consumida durante los recreos, las que no deberán ser compartidas entre estudiantes.

CAMBIOS EN ACTIVIDADES:

De acuerdo con las indicaciones que entrega el MINSAL y/o MINEDUC

8. Suspensión de las salidas educativas, deportivas, recreativas.
9. Suspensión de la venta de alimentos en el colegio.
10. Suspensión del uso de comedores.
11. Suspensión de celebraciones de cumpleaños.
12. Prohibición de compartir colaciones.
13. Suspensión de las reuniones de apoderados (**presenciales**).

PADRES Y APODERADOS:

- El Ingreso de padres a sectores de oficinas sólo se realizará cuando sea estrictamente necesario.
- Respetar los horarios de inicio y término de las jornadas establecidas por el colegio.
- Respetar zonas determinadas para dejar o retirar a los estudiantes.
- Se solicitará identificación y se registrarán los datos personales de los adultos que ingresen al colegio.
- Se solicitará a los padres y apoderados vigilar las medidas de seguridad con los servicios de transporte.

USO DE SALA DE PROFESORES:

- Los profesores deberán mantener una distancia de al menos un metro entre compañeros, con uso obligatorio de mascarillas y lavado frecuente de manos.
- Se respetará el aforo indicado.
- La sala contará con alcohol gel para la desinfección frecuente de manos.
- El equipo de aseo deberá realizar frecuentemente la ventilación y desinfección de la sala de profesores (mesas, sillas, muebles, piso, etc.).

DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- Lavado de manos y uso de alcohol gel antes y después de tomar algún alimento.
- Control de temperatura obligatorio.
- Se controlará la temperatura con un termómetro digital.



Villa María College

AVENIDA SAN JUAN 207
MACHALÍ | RANCAGUA | VI REGIÓN
72 2 281500
www.villamc.cl

- Uso obligatorio de mascarilla y escudo facial.
- Respetar distanciamiento físico.
- Establecer nuevas rutinas para saludar, despedirse y relacionarse.
- Los grupos de conversación deben respetar distanciamiento físico.

PERSONAL SE PREPARA:

- Capacitación a todo el personal de Colegio en los protocolos de cuidados frente al COVID 19 y medidas de higiene.
- Capacitar al equipo de asistentes en las tareas de desinfección, higiene y uso de los productos de sanitización.